

www.larioja.org



Gobierno  
de La Rioja

Educación, Cultura y  
Deporte.

Dirección General de  
Educación.

Subdirección General de  
Planificación, Personal y  
Centros Docentes.

Avda. de La Rioja, 6  
Apartado 1165  
26140 LARDERO  
Teléfono: 941 44 96 52  
Fax: 941 44 96 25

I.E.S. LA LABORAL



CERTIFICADO  
ACADEMICO  
N.º 6667

D. José Ignacio Rubio Sancho, Director del Instituto de Educación Secundaria "La Laboral" de Lardero (La Rioja),

CERTIFICA:

Que D./Dña. Abel Sáenz Cordon, alumno/a de este Instituto, matriculado/a en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación en Actividades Físicas y Deportivas, establecido por el Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre, ha superado el Módulo Profesional de carácter transversal Primeros Auxilios y Socorrismo Acuático.

Que Las capacidades terminales adquiridas con la superación del Módulo Formativo citado son, conforme al Real Decreto citado, las que siguen:

- Identificar los primeros auxilios que se deben de prestar para cada tipo de lesión o enfermedad.
- Aplicar las técnicas de primeros auxilios en función del tipo de accidente o lesión y según los protocolos establecidos.
- Analizar las posibilidades de peligro en instalaciones y zonas acuáticas naturales y los procedimientos a seguir para realizar el rescate acuático.
- Realizar con seguridad y eficacia las maniobras de salvamento acuático.

Lo que se certifica, al objeto de su presentación donde proceda, en Lardero a veintiocho de mayo de dos mil cuatro.





## Certificación Académica F. P. específica

CERTIFICADO  
ACADEMICO  
N.º 6694

Don EMILIANO MAZO CENICEROS, Secretario del Instituto "LA LABORAL"

CERTIFICA que ABEL SAENZ CORDON, con DNI 72795327 y nº de expediente 10.525 ha accedido con el requisito académico y ha cursado:

*El Ciclo Formativo Animación Actividades Físicas y Depor. Grado Superior de la familia profesional ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS con una duración total de 2.000 horas, regulado por los Reales Decretos: R. D. 2048/1995 de 22 de diciembre y R. D. 1262/1997 de 24 de julio..*

Demostrando su capacidad en los siguientes:

Módulos profesionales	Unidad de competencia	Duración (Horas)	Convocatoria y Calificación					
			1ª	2ª	3ª	4ª	C.G.	
Juegos y Act. Físicas Recreat.	Enseñar y dinamizar juegos y actividades físicas recreativas	120	6					
Activ. Fis. Dep. Individuales	Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas individuales	220	7					
Activ. Fis. Dep. de Equipo	Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas de equipo	315	9					
Activ. Fis. Dep. Implementos	Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas con implementos	180	6					
Fund. Biológ. y Bases Acond.	Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas de acondicionamiento físico	210	4	6				
Org. y Gest. Empresa de Activ.	Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativa	95	6					
Primeros Auxilios y Socorrismo		120	6					
Animación y Dinámica de Grupos		110	6					
Metod. Didáctica de las A.F.D.		120	7					
Act. Fis. Personas con Discap.		65	7					
Formación y Orienta. Laboral		65	7					
Formación Centros Trabajo		380	Apto					

Obteniendo la superación de todos los módulos profesionales, con una calificación final de 6.6, lo que permite la expedición del título de TÉCNICO SUPERIOR en Animación Actividades Físicas y Depor..

Lo que le permite:

- Acceso a estudios universitarios.
- Acceso a determinadas profesiones reguladas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se firma En Lardero, a veinticinco de junio de dos mil cuatro  
Vº Bº El Director

Fdo.: JOSE IGNACIO RUBIO SANCHO



El Secretario